

conservacolombia: A Stimulus Package for Subnational Protected Area Establishment in Colombia

AID-514-G-10-00004

“This report is made possible by the generous support of the American people through the United States Agency for International Development (USAID). The contents are the responsibility of TNC and do not necessarily reflect the views of USAID or the United States Government.”



USAID | **COLOMBIA**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

The Nature Conservancy 
Protecting nature. Preserving life.™



UN PROYECTO DE
The Nature Conservancy 
Conservando la naturaleza.
Protegiendo la vida.





PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Ante la necesidad de definir un orden de prioridades para la futura implementación de los proyectos que conforman el plan de manejo, se adelantó en primera instancia, una valoración sobre la importancia que reviste cada uno de ellos, desde la perspectiva de los líderes comunitarios y demás personas que participaron en el evento de presentación del informe final del proyecto, evento realizado el día 6 de septiembre en la localidad de Tomarrazón.

A cada uno de los asistentes a la reunión se les entregó un cuadro con el listado de los proyectos y se les solicitó que los calificaron con valores de alto, medio y bajo según consideraran la trascendencia que cada uno de ellos podría tener en el logro de los objetivos de conservación propuestos para el área natural protegida a constituir. Un total de 20 personas asistentes a la reunión atendieron este escrutinio.

Para efectuar la cuantificación del ejercicio realizado se dio un valor numérico a cada uno de los conceptos utilizados así: alto = 5 puntos; medio = 4 puntos; y bajo = 3 puntos. Dado que algunos proyectos no fueron calificados, se consideró esa respuesta como un “No sabe – No responde” y en este caso se calificó con un (1) punto.

Este mismo ejercicio fue cumplido por los profesionales que participaron en la realización del estudio y al final se obtuvo la siguiente valoración

PROGRAMA	PROYECTO	CALIFICACIÓN
Administración	Administración y manejo del DMI	115
	Actualización catastral y registro del DMI	94
	Adquisición de predios	105
	Seguimiento y monitoreo	106
	Fortalecimiento organizacional de la comunidad	111
Manejo y Uso Sostenible de los Recursos	Educación ambiental	98
	Producción de material de propagación de especies vegetales	101
	Restauración ecológica	98
	Mejoramiento de practicas de cultivo y beneficio del café	94
	Fomento de prácticas agropecuarias sostenibles	112
	Saneamiento básico	106
	Zoocría de especies silvestres	92
	Ordenamiento Predial	98
Alternativas para disminuir el consumo de leña	91	
Investigación	Caracterización de la fauna silvestre del DMI	97
	Estado poblacional y patrones de comportamiento de la marimonda del Magdalena (<i>Ateles hybridus</i>)	94

Se destaca en esta priorización realizada mayoritariamente por los miembros de la comunidad, la alta valoración que se le dio de una parte al Proyecto “Administración y Manejo del DMI” (primer lugar) y de otra al de “Seguimiento y Monitoreo” (cuarto lugar). mediante el cual se busca verificar apropiadamente la manera como se implementa el plan de manejo Esta es de hecho una actividad que hace parte de la administración del área y en la que la comunidad local considera que deberá participar activamente y ejercer la función que le compete de veeduría ciudadana.

Así mismo confieren un lugar de prioridad al fortalecimiento de sus organizaciones comunitarias (segundo puntaje otorgado), y a la puesta en marcha del proyecto de asistencia técnica que les permita adoptar sistemas de producción agropecuaria sostenible (tercer lugar), consideración desde todo punto valiosa pues está reflejando su interés por dar un mejor uso al medio ambiente..

A la calificación anterior obtenida para cada uno de los proyectos propuestos, se le adicionó una calificación realizada por parte del equipo encargado de la dirección del proyecto al interior de la Fundación Biocolombia, utilizando para ello una metodología de juicio de expertos en la cual se consideraron los siguientes criterios:

- La incidencia que tendrá el proyecto en la solución de la problemática identificada o en el fortalecimiento de los valores que constituyen los objetos de conservación definidos para el área natural protegida a declarar,
- La facilidad para implementar el proyecto, teniendo en consideración factores como la ubicación geográfica y condiciones ambientales del sitio de ejecución del proyecto, las condiciones del entorno socioeconómico, la disponibilidad de herramientas y técnicas metodológicas para el desarrollo de las actividades propuestas y para el logro de los objetivos perseguidos, y la logística en general requerida para la puesta en marcha del mismo.
- El interés y apoyo esperado, para cada proyecto, de parte de los diferentes actores locales relacionados con el área natural protegida a declarar y específicamente con el proyecto en particular

Cada uno de estos conceptos se calificaron según su importancia como se muestra enseguida. De esta manera el máximo puntaje posible a asignar sería de 15 puntos:

Muy alta =	5 puntos
Alta =	4 puntos
Media =	3 puntos
Baja =	2 puntos
Muy baja =	1 punto



Los resultados obtenidos se adicionaron a la calificación realizada con participación de la comunidad local obteniéndose la valoración final que se muestra en la siguiente tabla:

PROGRAMA	PROYECTO	PRIMERA CALIFICACIÓN	SEGUNDA CALIFICACIÓN	TOTAL
Administración	Administración y manejo del DMI	115	14	129
	Actualización catastral y registro del DMI	94	10	104
	Adquisición de predios	105	13	118
	Seguimiento y monitoreo	106	11	117
	Fortalecimiento organizacional de la comunidad	111	13	124
Manejo y Uso Sostenible de los Recursos	Educación ambiental	98	10	108
	Producción de material de propagación de especies vegetales	101	9	110
	Restauración ecológica	98	10	108
	Mejoramiento de practicas de cultivo y beneficio del café	94	10	104
	Fomento de prácticas agropecuarias sostenibles	112	12	124
	Saneamiento básico	106	11	117
	Zoocría de especies silvestres	92	8	100
	Ordenamiento predial	98	10	108
	Alternativas para disminuir el consumo de leña	91	9	100
Investigación	Caracterización de la fauna silvestre del DMI	97	10	107
	Estado poblacional y patrones de comportamiento de la marimonda del Magdalena (<i>Ateles Hybridus</i>)	94	11	105

“ESTUDIO BÁSICO PARA LA DECLARATORIA DE UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN LA ZONA DE BAÑADEROS - MUNICIPIO DE RIOHACHA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, Y FORMULACIÓN DE SU PLAN DE MANEJO”

En concordancia con los resultados obtenidos, el orden propuesto en la asignación de prioridades para la implementación de los proyectos que conforman el Plan de Manejo, es el que se relaciona a continuación

ORDEN	PROYECTO	PRIMERA CALIFICACIÓN	SEGUNDA CALIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	Administración y manejo del DMI	115	14	129
2	Fortalecimiento organizacional de la comunidad	111	13	124
3	Fomento de prácticas agropecuarias sostenibles	112	12	124
4	Adquisición de predios	105	13	118
5	Seguimiento y monitoreo	106	11	117
6	Saneamiento básico	106	11	117
7	Producción de material de propagación de especies vegetales	101	9	110
8	Educación ambiental	98	10	108
9	Restauración ecológica	98	10	108
10	Ordenamiento predial	98	10	108
11	Caracterización de la fauna silvestre del DMI	97	10	107
12	Estado poblacional y patrones de comportamiento de la marimonda del Magdalena (<i>Ateles hybridus</i>)	94	11	105
13	Actualización catastral y registro del DMI	94	10	104
14	Mejoramiento de practicas de cultivo y beneficio del café	94	10	104
15	Zoocría de especies silvestres	92	8	100
16	Alternativas para disminuir el consumo de leña	91	9	100

Como puede observarse existe una estrecha correspondencia entre los resultados de la priorización realizada conjuntamente con los líderes comunitarios y la que se deriva al estimar la incidencia de cada proyecto en la solución de los problemas ambientales y sociales identificados en el área de estudio.

También debe tenerse en cuenta que existen relaciones entre los proyectos y el orden de calificación no necesariamente significa la forma como se deben implementar en el tiempo. Así por ejemplo el proyecto de actualización catastral si bien está un treceavo lugar de importancia, deberá ejecutarse por lo menos paralelamente al proyecto de adquisición de predios que ocupa el cuarto lugar.